

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 405/SSPLINED/18****ANEXO****Plan de Estudios****Nueva Escuela Secundaria, CABA**

**1. Nombre de la Institución:** INSTITUTO SAN BARTOLOMÉ

A- 421

**2. Denominación del Plan de Estudios:** BACHILERATO EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.

**3. Información Institucional:**

**3.1. Clave única del establecimiento:** 0201304-00

**3.2. Turno en el que dictará el plan:** TARDE

**3.3. Plan/es de secundaria que se dicta/n en la Institución** BACHILLERATO CON CAPACITACIÓN LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE IMPOSITIVA – RM 11/91

**4. Diseño Curricular Jurisdiccional o Norma Marco:** Resolución 321/MEGC/15 - Resolución 2427/MEGC/15)

**5. Características Generales del Plan de Estudios de la NES**

**5.1. Alternativa de estructura curricular seleccionada:** B

**5.2. Título que otorga** “Bachiller en Economía y Administración”

**5.3. Perfil del Egresado**

Además del perfil del egresado correspondiente al Ciclo Básico aprobado por Resolución 321/MEGC/15 el Bachiller en Economía y Administración será capaz de:

- Comprender los hechos organizacionales como construcciones complejas y dinámicas, y reconocer su impacto en el medio social, ambiental y cultural.
- Leer, interpretar, seleccionar y organizar información de bajo nivel de complejidad en el marco de los procesos que integran el sistema administrativo.
- Reconocer e interpretar el impacto de las operaciones y hechos económicos en el patrimonio de las organizaciones y conocer formas sistemáticas de presentar esta información
- Considerar los sistemas de información contable como parte integrante de los sistemas de información organizacional.

- Comprender el rol del Estado y de los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de la actividad económica a nivel local y nacional.
- Analizar algunos fenómenos económicos a escala local, nacional, regional y global reconociendo los actores involucrados y los diversos intereses en juego.
- Conocer las relaciones económicas de la Argentina con otros países en el marco de diferentes modelos económicos y momentos históricos.
- Identificar las características de diversas formas de organización productiva, con y sin fines de lucro, inscriptas en el marco de la economía social
- Conocer impactos de la innovación tecnológica en las actividades económicas y en la dinámica organizacional.
- Participar de manera colaborativa en el diseño y desarrollo de proyectos sociocomunitarios y/o emprendimientos de baja complejidad.
- Interpretar la realidad, especialmente la económica y laboral desde una mirada humana y cristiana.
- Comprometerse en la construcción de una economía justa, en beneficio del común de la sociedad.

#### 5.4. Carga Horaria Total del Plan en hs cátedra 210 (doscientos diez)

#### 6. Estructura Curricular

NES	CICLO BÁSICO				CICLO ORIENTADO					
	1er. AÑO		2do. AÑO		3er. AÑO		4to. AÑO		5to: AÑO	
	Espacios Curriculares	Hs. Cát								
FOR MAC IÓN GEN ERA L	Matemática	5	Matemática	5	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	5	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
	Lengua Adicional (Inglés)	4	Lengua Adicional (Inglés)	4	Lengua Adicional (Inglés)	3	Lengua Adicional (Inglés)	3	Lengua Adicional (Inglés)	3
	Educación Física	3								
	Biología	4	Biología	4	Biología *	4	Artes	2	Filosofía	2
	Historia	4	Historia	4	Historia	2	Historia	2	Química	4

IF-2018-12847187- -DGEGP 2

	Geografía	3	Geografía	3	Geografía	2	Geografía	2	EDI	2
	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Formación Ética y Ciudadana	2	Promoción del Hombre y de los Derechos Humanos en la Historia *	2
	Educación Tecnológica	2	Educación Tecnológica	2	Tecnologías de la Información	2	Tecnologías de la Información	2		
	Artes	3	Artes	3	Economía *	2	Física	3		
	EDI	2	EDI	2	Físico-Química	4	EDI	2		
	Tutoría	1	Tutoría	1	EDI	2	Construcción Responsable de la libertad*	2		
	Taller de Articulación *	2	Taller de construcción de Herramientas para el Aprendizaje *	2	Seminario de Visión del mundo contemporáneo*	2	Taller de Promoción de la Salud *	2		
	Taller de Educación Emocional para la Vida *	2	Seminario de Visión del Mundo Contemporáneo*	2						
FORMACIÓN ALTERNATIVA O B					Organizaciones	4	Economía	3	Administración	3
							Sistemas Administrativos	3	Proyecto Organizacional	3
							Sistemas de Información Contable	3	Contabilidad Patrimonial y de Gestión	3
									Derecho	3
									Historia (Orientada)	2
									Tecnologías de la Información (Orientada)	2
					Taller de Introducción a las Prácticas Contables *	2		Seminario de Visión Deontológica del Mundo del Trabajo*	2	
TOTAL HS	42		42		42		42		42	

Observaciones:

\* Asignaturas con adecuación académica por Resolución 2427/MEGC/15

## 7. Adecuaciones Curriculares Resolución 2427/MEGC/15

### 7.1. Carga Horaria Modificada: Fundamentación de la propuesta

### 3er. Año – Economía (2 hs.)

En función de las posibilidades que ofrece la Resolución 2427/MEGC/15, se deduce 1 hs cátedra del Espacio Curricular de Economía que comprende la Formación General del Ciclo orientado del bachillerato. Esta reducción obedece a que debido a la orientación de nuestro bachillerato, los alumnos tendrán más espacios curriculares de Economía, en 4to Año, posibilitando entonces la profundización de los contenidos planteados para 3ero. y la incorporación de los nuevos propuestos.

### 3er. Año - Biología (4 hs)

Consideramos que el incremento de 1 hora cátedra, permitirá profundizar contenidos tan importantes como Sistema Digestivo, Circulatorio, Respiratorio y Excretor de modo de conocer y relacionarlos en su interacción con la célula como unidad anatómica, fisiológica y genética de todo ser vivo.- Su finalidad es ofrecer un panorama de la complejidad de la interacción estructura/función que sirva como base para interpretar las características actuales de todo ser vivo, ya sea unicelulares o pluricelular.-

Dado que es la edad cronológica donde los alumnos evolutivamente presentan un pensamiento abstracto permitiendo la internalización de conceptos tan básicos que son los requeridos en el ingreso universitario de modo de poder continuar en la elaboración de su proyecto de vida, retomando el enfoque sistémico abordado en años anteriores.- Este enfoque facilita el estudio de estructuras y funciones en términos de sistemas y subsistemas en interacción e interdependencia.

## **7.2. Horas que se incrementan por encima del total establecido**

### **7.2.1. Si conforman un espacio nuevo:**

En orden al perfil humanista de nuestros alumnos, acorde al ideario, misión y visión del Instituto San Bartolomé, considerando necesario abordar las temáticas propuestas en torno a la formación de un ciudadano comprometido con la sociedad desde el aporte que la cultura y los valores religiosos enriquecen la misma, se conforman dos espacios curriculares (cada uno de dos horas) de 1ero. a 5to. Año. Los mismos se detallan a continuación:

### **1er. Año:**

#### I.- TALLER DE ARTICULACIÓN

##### A) Fundamentación:

Consideramos de absoluta necesidad la incorporación de este espacio, como respuesta a las siguientes realidades:

- Los resultados de las evaluaciones de ingreso al Primer Año donde las mayores fallas se encuentran en el aspecto de la comprensión, en especial en la comprensión más profunda. (Nivel de abstracción)
- Las apreciaciones de los diferentes docentes, quienes se encuentran con esta dificultad durante sus clases. Esto da cuenta de supuestos, criterios metodológicos y evaluativos diferentes con que los docentes de cada uno de los niveles evalúan el aprendizaje de sus alumnos.
- Los comentarios vertidos por los docentes del Primer Año donde manifestaron la necesidad de profundizar en los diferentes aspectos del proyecto curricular en las áreas de Prácticas del Lenguaje y Matemática, los aspectos y dimensiones del desarrollo cognitivo de los sujetos de aprendizaje, las técnicas de Estudio y aspectos de la convivencia (hábitos de estudio).
- El Instituto San Bartolomé conforma su Primer Año de la E. S. con un porcentaje de alumnos (75%) provenientes de otras instituciones educativas con heterogéneos proyectos educativos. Por lo que considera oportuno acompañar a todos sus alumnos propios e ingresantes de un modo personalizado atendiendo a la diversidad de los mismos desde lo académico-convivencial.

La articulación es un proceso progresivo e intencional, basado en el consenso y la acción, destinado a consolidar la coherencia del proyecto institucional y la acción educativa.

Las dos vías para consolidar la articulación son:

--articular las dimensiones del proyecto institucional

--articular el currículo

Analizando las dimensiones pedagógicas (qué enseñar) y la curricular (sus contenidos) encontramos que no siempre la secuenciación de contenidos está realmente presente, ya que la coherencia, cohesión e integralidad son criterios a seguir en el diseño curricular.

Articular es un espacio para negociar, una visión compartida, una trama de consensos que faciliten la actuación coherente. Es un proceso mediante el cual vinculamos nuestras acciones (enfoques, estrategias, contenidos, actividades, criterios de evaluación) para lograr:

- a) unidad en la diversidad
- b) cohesión a partir de las diferencias
- c) coherencia en las metas
- d) pertinencia en las acciones. Podemos articular por:
  - # la coherencia en la visión y la orientación a la misión y valores institucionales
  - # la idea eje del diseño curricular
  - # el enfoque epistemológico
  - # el enfoque didáctico
- e) los criterios de selección de contenidos
- f) el estilo de las tareas
- g) el modelo de intervención
- h) el modelo de evaluación

Las características del proceso de articulación son: adecuación, flexibilidad, viabilidad y participación; la continuidad del proceso está dada por la secuencia lógica de contenidos, priorización de los conocimientos de cada área, transición en las estrategias metodológicas y la graduación en las exigencias.

En el pasaje del nivel primario al medio, suelen presentar algunas diferencias y discontinuidades, entre las que podemos citar:

- marcos normativos institucionales
- culturas académicas e institucionales correspondientes a los niveles y a los establecimientos escolares
- procesos de socialización profesional de los docentes de los niveles
- transiciones curriculares.

### B) Objetivos:

Al finalizar el primer año los estudiantes estarán capacitados para...

- Ingresar al nivel Medio confiados en sus propias potencialidades y conociendo sus actuales limitaciones en vistas de una adecuada propensión de sus futuros aprendizajes.
- Integrarse e incorporarse en la N.E.S.
- Continuar en el camino de la mejora de la calidad educativa en los aspectos de la enseñanza y el aprendizaje.
- Aprender y utilizar las capacidades y conocimientos necesarios para avanzar en sus estudios superiores.
- Trabajar institucionalmente en la articulación de la enseñanza acordando criterios comunes para todos los niveles y ciclos educativos.

### C) Contenidos: troncales

Diferentes dimensiones: Régimen de aprobación y evaluación. Evaluación permanente, Metodología en los diversos enfoques de la Matemática, profundización del trabajo de Comprensión lectora y su inferencia, en Prácticas del Lenguaje. Hábitos de estudio: valores propios del trabajo de estudiar (el orden, el esfuerzo, etc.) .Competencias básicas del aprendizaje (la comprensión lectora, la memoria, etc.). Iniciación en las Técnicas de Estudio y Aprendizaje

## II- TALLER DE EDUCACION EMOCIONAL PARA LA VIDA

### A) Fundamentación:

En la actual sociedad postmoderna diferentes conductas colocan a los niños, jóvenes ante posibilidades de riesgo reforzando situaciones problemáticas hasta

dejarlas en condiciones críticas. Las intervenciones necesarias exigen participación y toma de decisiones convirtiéndonos a todos y a cada uno en “actores activos” de la comunidad educativa. Prevenir es tratar de evita que algo ocurra; y es educar para que las personas puedan tomar decisiones autónomas y responsables en cada una de las etapas de su desarrollo madurativo. Con la prevención se orienta al ser humano a encontrar el verdadero sentido de la vida. Los principales agentes de prevención son los padres y que en alianza con la institución educativa, a partir del compromiso, reconocimiento de la realidad, formación y encuentro de alternativas puedan ejercer un liderazgo positivo. Es allí donde la escuela acompaña en la formación de los alumnos, a las familias.

B) Objetivos:

Al finalizar el primer año los alumnos serán capaces de...

- Llevar a cabo acciones, de carácter educativo, que posibiliten el conocimiento de los trastornos de salud que se puedan generar a causa de hábitos y conductas poco saludables.
- Desarrollar la capacidad para reconocer variables de actitud ante los cambios en esta etapa de desarrollo madurativo.
- Diseñar y desarrollar acciones específicas de carácter informativo y educativo que promuevan el conocimiento de las consecuencias del consumo de sustancias adictivas para prevenir su consumo y la disminución de riesgos.
- Desarrollar y promover estrategias de disminución de riesgos en espacios de ocio para jóvenes.

C) Contenidos troncales

Habilidades sociales. El mundo de la afectividad. Vínculos humanos. Proyecto de vida. Educación vocacional. Asertividad.

Trastornos de alimentación: bulimia y anorexia, obesidad. ; Ocio y diversión: Internet, y el resguardo de la intimidad; Aprendiendo a conocer y respetar tu propio cuerpo.

**2do. Año:**

**III- TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL APRENDIZAJE**

A) Fundamentación:

En el proceso del aprendizaje pueden distinguirse dos fases como indicadores del rendimiento escolar:

- 1) Los conocimientos adquiridos: en referencia a que el estudiante debe asimilar sus conocimientos previos con los nuevos para favorecer su proceso de aprendizaje, situación que se verá reflejada en su rendimiento escolar.

- 2) Hábitos que permitan asimilar de mejor manera los conocimientos, esto se refiere a los hábitos de estudio y factores externos e internos que le permitan al estudiante construir los conocimientos de manera óptima.

Partiendo del diagnóstico presentado en el Taller de Articulación, con el propósito de simplificar y optimizar el aprendizaje, buscando fortalecer a los alumnos, predisponiendo al aprendizaje significativo e invitando al estudiante a relacionar lo nuevo con lo ya sabido, consideramos trascendente poder ofrecer la posibilidad de hacer un recorrido progresivo en las distintas técnicas de estudio que faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje, brindándole las herramientas necesarias para que el alumno pueda convertirse en sujeto activo y protagonista de aprendizaje.

Creemos también, que este espacio puede convertirse en un ámbito propicio para el aprendizaje interdisciplinar, animando al estudiante a pasar de una asignatura a otra para analizar un mismo tema desde una perspectiva distinta pero complementaria; de esta manera sentaremos las bases para permitir en los años superiores las síntesis propuestas en los distintos Seminarios de los años superiores.

B) Objetivos:

Al finalizar el 2do. Año, los estudiantes estarán capacitados para...

- Seleccionar y emplear distintas técnicas de búsqueda, registro, organización y comunicación de la información.
- Saber recolectar, organizar, procesar, interpretar, valorando estos procedimientos para la toma de decisiones en los problemas específicos de las distintas asignaturas.
- Representar a través de distintas técnicas y procedimientos, los resultados de observaciones, análisis y comparaciones.
- Desarrollar hábitos de orden y exactitud en el trabajo y de precisión en el lenguaje.
- Valorar los alcances y posibilidades de la ciencia y la tecnología.
- Desarrollar hábitos de comprensión, colaboración y respeto mutuo.-
- Fortalecer mediante la interpretación de textos periodísticos y defensa oral, el vocabulario oral y escrito.-
- Construir relatos virtuales a partir de distintos recursos de información.
- Elaborar mapas conceptuales.
- Realizar aprendizajes transversales y de carácter interdisciplinar

- C) Contenidos Troncales: Lectura Comprensiva – Lectura superficial - Resumen. Subrayado. Toma de Apuntes - Cuadro sinóptico - Cuadro de Doble Entrada - Mapa conceptual – Línea Histórica.

## SEMINARIO DE VISIÓN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

### Fundamentación de la propuesta

El catecismo de la Iglesia Católica nos recuerda que "por su propia misión la Iglesia... avanza junto con toda la humanidad y experimenta la misma suerte terrena del mundo, y existe como fermento y alma de la sociedad humana..." (Catecismo de la Iglesia Católica n. 854).

Por eso proponemos un espacio curricular en la que los alumnos sean acompañados y estimulados a realizar un análisis de la realidad actual desde una visión cristiana. Cuando hablamos de analizar la realidad, no nos referimos a lo superficial o meramente ocasional, sino como un verdadero ejercicio formativo integral de nuestros alumnos. La experiencia humana tiene un carácter vital; es una situación o realidad vivida con intensidad por la persona entera dentro de una comunidad e intervienen su inteligencia, sus sentimientos y su actuar.

Esta realidad debe ser profundizada a través de la reflexión como esfuerzo para entenderla. En esta profundización la comunidad eclesial aporta objetividad, quita cegueras y enriquece la misma situación iluminándola en un contexto de fe.

Entonces la realidad adquiere significado, es valorada, se inserta en el contexto de la vida, se relaciona con otros acontecimientos y experiencias o con similares experiencias vividas por otros, encontrando a través del discernimiento la Verdad y la revelación de Dios presente y actuante en la historia humana.

“La síntesis entre cultura y fe no es solo una exigencia de la cultura, sino también de la fe... Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida” (Juan Pablo II) Por eso la escuela católica no debe dejar de realizar esfuerzos para que existan espacios para que “el **Evangelio** impregne la mente de los alumnos en el terreno de su formación y que la armonización de su cultura se logre a la luz de la Fe” Catechesi Tradendae 69 (1979)

La experiencia humana es lugar privilegiado para acoger la Revelación de Dios y constituye el medio natural en donde la fe y la vida humana se sintetizan. Se debe integrar "vida y fe, historia humana e historia de la salvación, situación humana y doctrina revelada, a fin de que el hombre consiga su verdadera liberación" (Documento de Puebla n. 979).

Por eso proponemos un espacio bajo la modalidad de seminario, en la que los alumnos puedan problematizar textos, noticias, discursos, productos de los medios de comunicación social, etc, poniendo en práctica el pensamiento crítico y las convicciones cristianas. Asimismo creemos que este espacio puede ser un aporte al fortalecimiento de los vínculos grupales, dado que la sana discusión, el intercambio de puntos de vista y la reflexión compartida, serán un ejercicio profundo de convivencia.

#### IV- SEMINARIO DE VISIÓN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO I (2do. Año)

##### A) Objetivos:

Al finalizar el segundo año, los estudiantes serán capaces de:

- Otorgar sentido a los acontecimientos actuales a partir de una visión evangélico-crítica.
- Integrar el magisterio eclesial al análisis de las realidades temporales.
- Aplicar cuestionamientos éticos a situaciones que se presentan naturalizadas por la praxis social y que atentan a la dignidad humana.
- Identificarse como partícipes activos de la historia

### B) Contenidos troncales

La dimensión estética en el ser humano. Valor de la corporalidad. Concepto publicitario de belleza. La moda y el consumo. Comportamientos asertivos frente al fenómeno de masa. Los discursos y la instalación de comportamientos y modelos sociales.

### 3er. Año:

#### V- SEMINARIO DE VISIÓN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO II (3er. Año)

##### A) Objetivos:

- Al finalizar el tercer año, los estudiantes serán capaces de:
- Hacer una lectura profunda de la realidad histórica cultural en que le toca encarnar su fe.
- Reconocer y valorar la acción de los cristianos en el mundo.
- Definir el rol de la Iglesia en la iluminación de las realidades temporales.
- Establecer una verdadera relación desde la fe, con Dios, con las personas y con el mundo.
- Identificar la tarea que le incumbe en su lugar y momento histórico.
- Apremiar sus cuestionamientos éticos y favorezcan la búsqueda de nuevos caminos de análisis.

##### B) Contenidos troncales

La convivencia humana. Sentido trascendente de los vínculos. Redes sociales. El uso positivo de la tecnología. Libertad y dependencias en la cultura adolescente. El sentido de los límites. Lo legal, lo legítimo, modelos antropológicos de las normativas sociales.

#### VI- TALLER DE INTRODUCCIÓN LA LAS PRÁCTICAS CONTABLES

##### A) Fundamentación:

Creemos necesario el sostenimiento de este espacio para que el alumno tenga la posibilidad de tomar contacto con el inicio de la secuencia de la Información Contable mediante el Conocimiento de Documentos Comerciales, conociendo aquellos pasos de la Registración Contable que complementan los descriptos en "Sistemas de Información Contable", logrando así un marco general e integral de conocimiento sobre la Información Contable

##### B) Objetivos

Al finalizar tercer año, los alumnos serán capaces de:

- Comprender la importancia de la ciencia contable en la vida cotidiana y su repercusión en la actividad informativa organizacional.
- Conocer y valorar las fuentes de información y registro contable; como también los conceptos básicos necesarios, que demuestren la utilidad a distintos aspectos en el desarrollo de cualquier actividad, donde sea indispensable saber, con certeza aproximada, el resultado económico y lucrativo o con fines comunitarios.
- Adquirir habilidades en el manejo de la terminología y determinación de cálculos de porcentajes e intereses
- Tomar contacto con fuentes de registración obtenidas de la vida cotidiana del alumno y de las organizaciones con que se vincula
- Adquirir habilidades para completar documentos comerciales.
- Conocer los métodos básicos de registración y su interrelación
- Adquirirlas herramientas para poder efectuar registraciones desde los diferentes soportes. Y obtener información contable de las mismas.
- Adquirir habilidades en el manejo de terminología, documentación y archivo de los soportes contables.
- Realizar registros contables básicos, determinar saldos y construir pre-balances.
- Integrar la totalidad de los contenidos adquiridos durante el año.

#### C) Contenidos:

Actividad Económica: Comercio. Actos de comercio. Comerciantes. Registro público de comercio. Matrícula. Compraventa mercantil. Precio. Bonificación y descuentos. Intereses. Abreviaturas frecuentes.

Documentos comerciales: Orden de compra. Remito. Iva Factura Tickets. Recibos. Pagaré. Cheque. Nota de Crédito Bancaria. Tarjetas Plásticas (crédito y débito). Resumen de Cuenta (Bancarios y otros).

Patrimonio y resultados: Partes del patrimonio (activo, pasivo, patrimonio neto). Cuenta. Clasificación y partes de cuentas. Origen, movimiento y saldo de las cuentas. Plan de cuentas. Variaciones patrimoniales. Partida Doble. Análisis de cuentas. Cuentas de resultado.

Libros contables obligatorios y no obligatorios: Libros de Comercio. Libros de Inventarios y Balances. Libro Diario. Libro Mayor.

Principios de Contabilidad Patrimonial: Imputaciones. Mayorización. Balance de comprobación de sumas y saldos.

#### 4to. Año:

#### VII - TALLER DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

## A). Fundamentación

La promoción de la salud se dirige a mejorar las competencias en salud de los individuos y también a mejorar el entorno y la sociedad en la que éstos viven. Aunque se entiende por estilos de vida "no fumar, comer sano, no beber alcohol, hacer ejercicio físico...", se ha de entender también como la manera general de vivir de las personas y grupos sociales. Esto incluye, no sólo los mencionados hábitos saludables, sino las formas de pensar y de comportarse de las personas, otorgándole una gran importancia a la salud mental (Yakarta, 1997).

La salud es un recurso para la vida diaria, no el objetivo de la vida. Se trata de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales, así como las aptitudes físicas. La educación para la salud, como un instrumento de promoción, tiene como objetivo formar al alumnado en conocimientos, actitudes y comportamientos que contribuyan a adquirir estilos de vida saludables, a la vez que la escuela se constituye como promotora de salud. Generar actitudes y comportamientos en el alumnado exige tiempo, constancia y coherencia en los mensajes que se le aporten en la escuela y en las familias.

Los temas seleccionados y la secuenciación de los contenidos relativos al Taller propuesto se hallan enmarcados en una profunda reflexión sobre la promoción de la salud del adolescente, una tarea impostergable de la sociedad, y se articulan e integran en un espacio de reflexión que procura la facilitación de los aprendizajes.-

Este Taller incluye el estudio de los seres humanos con el objetivo de aplicar sus conocimientos en la salud.

Las relaciones entre el desarrollo de los jóvenes, su rápida evolución psicosomática, sus problemas de salud, los aspectos sociales del ambiente donde transcurre su vida cotidiana exigen un enfoque integral y multidisciplinario imposible de alcanzar desde compartimentos estancos que brindan información y conocimientos fragmentados.-

Por su parte, el Taller de Promoción de la Salud plantea un proceso de aprendizaje que facilita la participación activa de los estudiantes y el intercambio de información y de experiencias. Este intercambio genera conocimientos y habilidades que ayudan a transformar los valores, prácticas y conductas de tal manera que resultan favorables para la salud.

## B) Objetivos:

Al finalizar el 4to. Año los alumnos serán capaces de...

- Interpretar al organismo humano, como un sistema abierto, complejo, coordinado y auto organizado.-
- Analizar las principales variables que intervienen en algunos de los problemas sanitarios actuales.-
- Expresar relaciones entre variables que permitan describir sistemas en equilibrio.-
- Analizar los retos del desarrollo humano, en especial los referidos a la salud del hombre.-

IF-2018-12847187- -DGEGP  
12

- Utilizar modelos para predecir fenómenos o resultados y para elaborar y analizar conclusiones.-
- Resolver situaciones problemáticas planteadas a la luz de los conceptos adquiridos.-
- Seleccionar y emplear distintas técnicas de búsqueda, registro, organización y comunicación de la información específica
- Valorar los alcances y posibilidades de la ciencia y la tecnología.
- Comprender desde una perspectiva sistémica la interacción e interdependencia de las estructuras y funciones de distintos subsistemas del cuerpo humano.
- Valorar aquellas contribuciones de la ciencia y la tecnología a la mejora de la calidad de vida reconociendo sus aportes y analizando los riesgos y limitaciones desde diferentes perspectivas éticas, sociales, económicas y ambientales.
- Interpretar el organismo humano en sus dimensiones biológica y cultural, advirtiendo los riesgos de explicaciones y argumentos puramente biológicos para analizar lo atinente a las diversas problemáticas humanas.-
- Redimensionar el lugar de los seres humanos en la naturaleza, de modo de poder asumir actitudes éticas y responsables frente a sus pares y al ambiente.-
- Analizar las problemáticas de impacto social –tales como de salud, de utilización de recursos- en el ejercicio de una ciudadanía responsable.-
- Leer y escribir en ciencias naturales, poniendo en evidencia las características propias del lenguaje de las ciencias naturales, las tensiones con otros lenguajes, la relación con otros saberes y con el contexto.-

### C)Contenidos:

LA SALUD DEL HOMBRE: El hombre como ser biológico, psicológico y social.- La salud del hombre.- Concepto de salud y enfermedad.- Evolución de las ciencias médicas.- Etapas de la salud.- Acciones de salud.- Ciclo económico de la enfermedad.- La OMS.- La OPS.- Indicadores de salud.- *Promoción, prevención y rehabilitación:* importancia de.- Prevención primaria, secundaria y terciaria.- Medicina actual.-

NOXAS: características, clasificación y acción sobre la salud del hombre.- Transmisión y formas de contagio.- Las enfermedades.- Clasificación.- Epidemia, endemia, pandemia y zoonosis.- Enfermedades de origen viral y bacteriano.-

ITS (Infecciones de transmisión sexual): VIH y Sida. Prevención. Vías de transmisión  
Derecho a la accesibilidad a los recursos.

NUTRICION Y ENFERMEDADES NUTRICIONALES: Alimentos: nutrientes esenciales, composición.- Dieta y salud.- Pirámide nutricional y Ovalo nutricional.- Los cinco grupos básicos de alimentos.- Composición y valor calórico de los alimentos.- Requerimientos calóricos, medidas corporales e IMC.- Trastornos provocados por el déficit o exceso de nutrientes.- *Anorexia nerviosa.- Bulimia.- Obesidad.- Desnutrición.- Celíacos:* trastornos comunes.-

CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS: Las sustancias y los consumos.- Formas de vincularse con las sustancias (automedicación, consumos lúdicos, celulares)- Factores que impulsan al consumo- Uso, abuso: consecuencias físicas y psíquicas de las

IF-2018-12847187- -DGEGP  
13

adicciones.- Drogadependencia, tolerancia y abstinencia. Alcoholismo, tabaquismo.-  
Drogas legales e ilegales.- Prevención específica e inespecífica.-

REPRODUCCIÓN HUMANA: Fecundación, embarazo, parto y puerperio. Técnicas de reproducción asistida. Ley nacional N° 26862/13, "Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistidas."

#### VIII. CONSTRUCCIÓN RESPONSABLE DE LA LIBERTAD.

##### A) Fundamentación:

Entendemos este espacio como acompañamiento, tanto de las problemáticas que transitan los y las adolescentes estudiantes de 4to. Año, como de las preguntas vitales relacionadas con la construcción de su proyecto personal de vida.

Intentamos construir un campo multidisciplinar que incluya aportes y elementos propios de la Psicología, la Filosofía y las Relaciones Humanas y la propuesta específicamente creyente desde una mirada evangélica.

Resulta indispensable concebir esta propuesta curricular integrada al trabajo que desde otras asignaturas se realicen en relación a la educación sexual integral y al cuidado de la vida y la salud.

##### B) Objetivos:

Que los alumnos logren:

- Realizar una mirada introspectiva que les posibilite conocer y aceptar su ser.
- Despertar la responsabilidad personal en la construcción de su proyecto de vida.
- Desarrollar un pensamiento crítico que les permita sumir su persona, como sujeto responsable, en función de la existencia de la comunidad.

##### C) Contenidos:

Problemáticas tales como la Orientación Vocacional y el sentido de la Vida.

La mirada introspectiva desde las teorías psicológicas.

El buen uso de la libertad en la toma de decisiones personales y comunitarias.

El autoconocimiento y la inteligencia emocional.

#### 5to. Año:

#### IX. PROMOCIÓN DEL HOMBRE Y DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA HISTORIA

##### A) Fundamentación:

Nos encontramos transitando un contexto global de modernidad líquida, en donde las relaciones humanas, en muchos casos se sostienen por lazos sumamente descomprometidos, vacíos de sentido y sujetos a las vicisitudes del mercado.

Frente a este diagnóstico, proponemos un espacio que desde un abordaje multidisciplinario pueda ahondar, profundizar y reflexionar acerca de la promoción

humana a lo largo del mundo de la Edad Media, Moderna y Contemporánea. Lo que nos permita discernir acerca de la concepción humana en esta modernidad tardía. Ahondaremos en procesos históricos que nos permitan llevar adelante un proceso de discernimiento acerca del mundo actual y sus construcciones simbólicas, reconociendo las posibilidades de los modelos alternativos que rescaten el humanismo y el cooperativismo.

Frente a un escenario de vulneración de derechos sistemático y globalizado, rescatar los casos y procesos que le permitirán a la humanidad, poner en el centro la dignidad y promoción del ser humano en todas sus dimensiones.

Desde los Medios Masivos de Comunicación se transmiten mensajes que alientan el consumismo, la superficialidad y modelos hegemónicos y distorsivos sobre la construcción del sujeto adolescente.

Frente a esta realidad, sostenemos la importancia de contar dentro del ámbito educativo, con espacios curriculares que permitan desarticular los discursos masivos, desde una mirada crítica y de profundo discernimiento.

## B) Objetivos.

Al finalizar 5to. Año, los estudiantes serán capaces de:

- Desarrollar contenidos conceptuales que ayuden a la comprensión del mundo posmoderno desde una perspectiva crítica.
- Reconocer los movimientos sociales que generaron los Derechos Humanos de primera, segunda y tercera generación.
- Reflexionar sobre las problemáticas del mundo actual, especialmente de las situaciones que atentan contra los Derechos Humanos.
- Fomentar la construcción de una ciudadanía activa, responsable y comprometida con los Derechos Humanos.
- Desde la cultura juvenil, resaltar los lazos humanos como facilitadores de relaciones más democráticas y respetuosas de la diversidad, en un mundo plural y cambiante.
- Favorecer la dimensión democrática que genere jóvenes comprometidos con su tiempo y las problemáticas de la sociedad actual.

## C) Contenidos troncales:

- Declaración del hombre y ciudadano.
- Los Derechos Humanos en el movimiento ilustrado.
- Declaración universal de los Derechos Humanos.
- Positivismo
- Darwinismo social
- Fordismo y derechos laborales.
- Genocidios del S. XX. Concepto de Holocausto.
- Movimientos independistas en África y América Latina

- Concilio Vaticano II y Doctrina Social de la Iglesia.
- Revolución cultural China
- El Siglo corto de Hobsbawm.
- Derechos humanos de primera, segunda y tercera generación.
- Sociedad líquida
- Posmodernidad.

## X - VISIÓN DEONTOLÓGICA DEL MUNDO DEL TRABAJO.

### FUNDAMENTO DE LA PROPUESTA:

Ante una sociedad que no reconoce el sacrificio, el mérito ni el esfuerzo para alcanzar un proyecto laboral superador; este espacio curricular propone una mirada trascendente, vital y holística del hacer profesional contemporáneo.

El hombre no puede ser concebido como un engranaje del sistema neoliberal en el mundo del trabajo; sino que debe ser entendido como un administrador prudente de los bienes que le son confiados; buscando alcanzar el bien común, desde el respeto y la valoración de la dignidad de sus semejantes.

El mundo del trabajo en su formato de empresa, cooperativa, autogestión, asociación, sociedad, entre otros, puede ser abordado, esa es nuestra intención, como un medio en procura de la conquista de la dignidad del hombre que lo plenifica y no como un fin que solo promueve el consumo ilimitado y desmedido.

(Teléfonos celulares en Shopping center, días de descuento con los puntos quiero, grupon para empanadas que nunca se reciben, entre otros)

### OBJETIVOS:

Al finalizar el año los alumnos podrán:

- Conocer distintos abordajes teóricos de lo que se presenta hoy como administración responsable de bienes y servicios. Abordar esta teoría desde el pensamiento de autores con firmes valores y principios que, por no ser difundidos, adquiere mayor relevancia y protagonismo ante una sociedad sin sustento ético.
- Construir un saber crítico que los cuestione y los posicione en la sociedad contemporánea con un compromiso contracultural; que los lleve a pensar su tarea laboral, como un ser digno de derechos, obligaciones y en condición de servicio.
- Reflexionar sobre el trabajo y su dimensión micro y macro social histórica; que los ayude a encarnar valores que puedan llevar a su práctica profesional cotidiana.

### CONTENIDOS TRONCALES:

La ciudadanía y la desigualdad social. Los movimientos sociales; mujeres, razas, desobediencia y pacifismo en relación con la ciudadanía. La ciudadanía y la participación en la Argentina. Los movimientos sociales en la Argentina.

La ética profesional frente a la ética general. El trabajo y la profesión en la vida contemporánea: el cooperativismo, la autogestión, pymes, la empresa familiar y los valores de gestión profesional. Valores éticos empresariales. El origen de la Ética en los Negocios y la Responsabilidad Social de la Empresa.

Medio ambiente y desarrollo sustentable. El equilibrio y la construcción de un proyecto laboral con los recursos que se encuentran en su entorno. El respeto por el medio ambiente. Las economías regionales. El valor de regional. El cuidado por la producción y la promoción de lo autóctono.

El proyecto laboral de las personas. Motivaciones laborales y vocacionales. El valor de la economía personal. El trabajo como vehículo de crecimiento. La economía del individuo. Sociedad y valores. Hacia la dimensión social del trabajo, el desarrollo y la construcción vital de un proyecto laboral trascendente.

**7.2.2. Si incrementa un espacio ya existente: Fundamentación de la propuesta.**

**7.2.3. Si constituyen el Trayecto formativo de la Lengua: No corresponde**

## **8. Transversalidad de la propuesta formativa**

Respondiendo a los requerimientos de la NES y compartiendo el valor trascendente que tiene la Educación Digital en estos tiempos, reconociendo además la posibilidad de la transversalidad que surge de la misma, adoptamos para todo el Nivel Medio a partir del ciclo lectivo 2015, el Proyecto Santillana Compartir. Sumamos los beneficios con la adquisición del soporte tecnológico que dicho programa requiere en todas las aulas del Nivel (que hasta el momento era muy escaso en nuestra Institución). De esta manera facilitamos la posibilidad que la EDI sea transversal a todas las asignaturas.

A partir de la elaboración de una planificación construida con el Departamento de Orientación, el equipo de tutores y el Departamento de la Fe; se generará un espacio de abordaje curricular en las horas de Tutoría, Formación Cristiana y los Seminarios propuestos en los espacios curriculares de incremento horario junto con distintas asignaturas como Biología, Formación Ética y Ciudadana, Artes y Ed. Física donde se abordarán los contenidos propuestos para la ESI y Educación y prevención sobre las Adicciones y el Consumo indebido de drogas desde una mirada de la persona trascendente .

Con respecto al Emprendedorismo, en el Ciclo Orientado se estimulará en los estudiantes el desenvolvimiento de actitudes proactivas para la realización de proyectos emprendedores.

**9. Condiciones operativas:** La Institución cuenta con los recursos y condiciones operativas para llevar a cabo esta propuesta.

**ANEXO - RESOLUCIÓN N° 405/SSPLINED/18 (continuación)**

G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S  
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

**Hoja Adicional de Firmas  
Anexo**

**Número:** IF-2018-12847187- -DGEGP

Buenos Aires, Lunes 7 de Mayo de 2018

**Referencia:** EE 27285548/MEGEYA-DGEGP/2015 S/ Aprobación del plan de estudios para el Bachillerato en Economía y Administración, Instituto San Bartolomé (A-421)

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2018.05.07 16:48:14 -03'00'

Beatriz Jauregui  
Director General  
D.G. DE EDUCACION DE GESTION PRIVADA (SSCPPE)  
MINISTERIO DE EDUCACION E INNOVACION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales  
DN: cn=Comunicaciones Oficiales  
Date: 2018.05.07 16:48:14 -03'00'

**FIN DEL ANEXO**